



) (✕) (

COMO ADMINISTRADORES, Y TESORE.
ros de las Reales Alcabalas de Aquende Hebro
de esta Muy Noble, y Muy Leal Provincia de Alava,
hemos recibido de *la Villa*

*Estavillo quatrocientos Setenta y
y Siete m^d. veinte y dos mas d^o.*

correspondientes a el *primer* tercio, y
plazo *que cumplio*

en fin de *Abril* de este presente año de
la fecha y por la verdad firmamos
en Vitoria a veinte y uno de Julio de mil Seccion
tos ocenta y siete =

Co. Ant. de Antorano y
van. Ant. de Antorano y

Con 4 77 22 m^d.